



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En reunión celebrada el pasado viernes 31 de mayo con la Dirección, se nos informó de las siguientes cuestiones:

1.- **CALENDARIO PERIODO JUNIO 2013:** (Inicio periodo día 3 de Junio a las 6 horas, fin del periodo 1 de julio a las 6 horas).

19 días laborables de lunes a viernes para toda la fábrica, no siendo laborable el día 24 de junio festividad de San Juan.

Sábados de producción: Son laborables en jornada de mañana los días **8,15 y 22** para todo el centro y el **29 de junio** solo para el sistema 1, **Los sábados 8, 15 y 22** son también laborables para el turno de noche.

También se programan domingos noche: Siendo laborables el 9, 16 y 30 de junio para el Sistema 1.

Los Horarios previstos en este periodo (salvo modificaciones que se puedan producir sobre la marcha) serán los siguientes:

Sistema 1:

Turno de noche B9 Ferraje: lunes a viernes: 4 horas 39 minutos (los días 21 y 28 de junio con un horario de 5 horas 2 minutos), los sábados noche, el horario será de 8 horas y los domingos noche también igualmente de 8 horas.

Turno de noche M3 – M4 Ferraje: lunes a viernes: 6 horas 58 minutos, los sábados noche, el horario será de 8 horas y los domingos noche serán de 7 horas 37 minutos. Los sábados 8 y 15 de junio tanto para el ferraje B9 como para el M3 – M4 en turno de mañana su horario será de 9 horas, los sábados 22 y 29 de junio para el B9 serán de 8 horas y para el M3 – M4 de 9 horas.

Sistema 2:

Turno B, semana 23 con un horario de 7 horas 44 minutos, semana 24 el horario será de 8 horas y las semanas 25 y 26 de 6 horas 30 minutos.

En este punto, decir que la Dirección nos ha confirmado la aplicación de un horario reducido para el turno B de ferraje. Por nuestra parte hemos manifestado que siendo conscientes que este horario viene motivado por la subida en cadencia del B78, esperamos que cuando se alcance la máxima cadencia diaria, **este turno recupere su jornada de 8 horas**. La Dirección responde que existe una previsión de que ello sea posible en un tiempo no muy lejano.

Los sábados 8,15 y 22 de junio para ferraje del B58 + B78 en turno de mañana su horario serán de 8 horas.

HORARIOS MONTAJE.

Sistema 1: Turno de noche: el horario será de lunes a viernes 7 horas 19 minutos, sábados noche 8 horas y domingos noche 8 horas, los sábados de mañana el horario serán de 9 horas.

Sistema 2: Los sábados de mañana con un horario de 8 horas y el turno B con una jornada de lunes a viernes de 8 horas.

Así mismo, se nos avanza una previsión de la producción del periodo julio, en la cual se programan para el Sistema 1 los sábados 6,13,20 y 27 de julio, igualmente el turno de noche tendrá en Montaje una apertura superior a 7 horas y serán laborables los sábados noche 6,13 y 20 de julio y los domingos 7, 14, 21 y 28 de julio. Para el Sistema 2, se prevén tres sábados los días 6, 13 y 20 de julio.

También se nos han dado las previsiones del próximo trimestre donde en el Sistema 1 se mantiene la fuerte demanda del M3 – M4 con la programación de 8 sábados mañana, 5 sábados noche y 8 domingos noche.

En el Sistema 2, no están previstos sábados de producción.

Actualización de precios del comedor : a partir del lunes 3 de junio se pondrán en vigor los nuevos precios del ALMUERZO: Primer plato..... 2'00 Euros (IVA incluido)

Segundo plato..... 3,30 “ “ “

Pan (una “viena”)..... 0,10 “ “ “

Postre..... 0,40 “ “ “

TOTAL 5,80 Euros (IVA incluido)

Se nos informa así mismo que a partir del lunes 3 de junio también se pondrá en servicio la nueva sala comedor – microondas.

A continuación se nos ha informado que en Seguridad se han detectado varios incumplimientos graves de la normativa interna que regula la prohibición de introducción, adquisición, tenencia y consumo de alcohol y sustancias en el Centro, por lo que se realizará una campaña específica de sensibilización y control al respecto. Esto conlleva que en caso de detectar en algún caso el consumo de alcohol se ponga en marcha el protocolo entregado por la Dirección al Comité de Seguridad y Salud con fecha 19 de Julio de 2011, con las consiguientes consecuencias derivadas del mismo.

Sobre una nota que circuló por fábrica en estos días de CGT, no queremos dejar pasar por alto un detalle que llama poderosamente la atención: su olvido de que otra central sindical (concretamente la CIG) plasmó igualmente su firma en el último Convenio Colectivo , al igual que hicimos SIT-FSI, UGT y CCOO.

Estos agoreros, supuestos creadores de empleo y cuyo único fin es la crítica fácil, sin aportar solución ni alternativa alguna, tanto en nuestra fábrica (donde carecen de representación) ni en aquellos Comités de Empresa en los que tienen capacidad de decisión, simplemente firman lo “que les echen” bajo el pretexto de que “es lo mejor para los trabajadores”.

Lo que pretenden es ganarse o arrimarse a aquellos que, dadas las notas de prensa sobre la división interna de la Sección Sindical de CIG, están en oposición a la línea oficial marcada por esta Central. Es natural que por ello eviten mencionar dichas siglas recordando que ellos también son firmantes del actual Convenio.

PD: menos mal que el futuro de los trabajadores de nuestra fábrica no está en las manos ni en las decisiones de estos escritores de pluma fácil.

En Vigo a 3 junio de 2013